



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 MAR 2025	
Recibido.....	10:56...Hs.
Exp. N°.....	55815...C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1-** Iluminar la fachada del edificio de la legislatura de color azul durante la semana del 31 de marzo al 5 de abril de 2025, con motivo de conmemorarse el 2 de abril el Día Mundial de Concienciación Sobre el Autismo.

**ARTÍCULO 2-** Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para llevar a cabo la iluminación.

**ARTÍCULO 3-** Regístrese, comuníquese y archívese.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

**Sra. Presidenta:**

El presente proyecto de resolución tiene como finalidad solicitar que se lleve a cabo la iluminación de la fachada del edificio de la legislatura de color azul durante la semana del 31 de marzo al 5 de abril de 2025, con motivo de conmemorarse el 2 de abril el Día Mundial de Concienciación Sobre el Autismo.

Esta fecha fue establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la Resolución 62/139 del 18 de diciembre de 2007, con el objetivo de visibilizar y promover la inclusión de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

A nivel mundial, diversas organizaciones impulsan la campaña "Iluminemos de Azul", mediante la cual se invita a instituciones públicas y privadas a iluminar sus fachadas con dicho color como símbolo de apoyo y sensibilización sobre el TEA. Es por ello que consideramos que la iluminación de la fachada de la Cámara de Diputados de la Provincia con el color azul representaría un gesto de compromiso con la visibilización de esta condición y con la importancia de seguir trabajando en la generación de políticas públicas inclusivas.

El Trastorno del Espectro Autista es una condición que afecta a millones de personas en el mundo, concientizar es una de las formas de garantizar sus derechos, mejorar su calidad de vida y promover una sociedad más inclusiva. Acciones como esta contribuyen a reforzar el compromiso del



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Estado con la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, especialmente aquellas con TEA y sus familias.

Por los motivos expuestos, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

**Diputada Provincial**

**Sonia Martorano**